

Desde su nacimiento hasta nuestros días, HANSCAN SPAIN lleva en su ADN la calidad y la seguridad de sus productos y servicios, apostando decididamente por la estandarización e industrialización de su manera de ser y de existir.

Es por esta razón que HANSCAN SPAIN manifiesta abiertamente su intención de ofrecer unos servicios competitivos a todos sus clientes, implantando un Sistema de Gestión Integrado de Calidad y de Seguridad de la Información (en adelante SGCSI) en el seno de la organización. El principal objetivo es alcanzar la satisfacción esperada por los clientes, a través de la implantación de unos procesos correctamente establecidos, operativos, eficaces y eficientes. Con estos procesos HANSCAN SPAIN busca la excelencia, maximizando los resultados, fundamentándose en las mejores prácticas y en la mejora continua.

El alcance de este sistema de gestión integrado y certificado, basado en las normas de referencia UNE-EN-ISO 9001:2015 e ISO/IEC 27001:2014 es:

La gestión de la calidad y seguridad de la información en el desarrollo, soporte y comercialización de sistemas de identificación biométrica.

La aplicación del Sistema de Gestión Integrado (SGI) es responsabilidad directa del Comité de Calidad y Seguridad de la Información, el cual es responsable de desarrollar y aprobar la metodología de análisis de riesgos, así como de la difusión y cumplimiento de la presente política. En su nombre y representación, se ha designado un Responsable del Sistema de Gestión de la Seguridad de la Información, que posee la suficiente autoridad para desempeñar un papel activo en la supervisión de la implantación, desarrollo y mantenimiento de dicho sistema.

Para cumplir con los objetivos establecidos por HANSCAN SPAIN, el SGCSI se apoya en los siguientes pilares básicos que establece la Dirección:

- **Competencia y liderazgo** por parte de la alta dirección, como compromiso para desarrollar el Sistema de Gestión de Calidad y Seguridad de la Información.
- Determinar las **partes interesadas** internas y externas que son pertinentes para el sistema de gestión de la Calidad y Seguridad y cumplir con sus requisitos.
- Entender el **contexto de la organización** y determinar las oportunidades y los **riesgos** de la misma, como base en la planificación de acciones para abordarlos, asumirlos o tratarlos.
- Velar por garantizar la **satisfacción de nuestros clientes**, incluyendo las partes interesadas en los resultados de la empresa, en todo lo referente a la realización de nuestras actividades y su repercusión en la sociedad.
- Establecer **objetivos y metas** enfocados hacia la evaluación del desempeño en materia de calidad y seguridad, así como a la **mejora continua** en nuestras actividades, reguladas en el SGI que desarrolla esta política.
- Valores corporativos: **confianza, compromiso, responsabilidad, delegación, priorización, transparencia, auto-organización, capacidad de aprendizaje, adaptación a cambios constantes, resiliencia, resolutivo (reparación-mitigación-corrección), capacidad analítica (causa raíz), marco de trabajo ágil.**

- Cumplir los requisitos de la **legislación aplicable y reglamentaria** a nuestra actividad con respecto a:
 1. Seguridad en general y seguridad informática: relativas a la política informática, a la seguridad de edificios e instalaciones, y al comportamiento de empleados y terceras personas asociadas a HANSCAN SPAIN en el uso de sistemas informáticos.
 2. Los compromisos adquiridos con los clientes y las partes interesadas y todas aquellas normas internas o pautas de actuación a los que se someta HANSCAN SPAIN.
- **Concienciar y formar** a todo el personal que trabaja en la organización en relación a la Calidad y Seguridad de la Información, así como al correcto desempeño de su puesto de trabajo para actuar conforme a los requisitos impuestos por las normas de referencia, proporcionando un ambiente adecuado para la operación de los procesos.
- Mantener una **comunicación** fluida tanto a nivel interno entre los distintos estamentos de la empresa, como a nivel externo con clientes.
- Evaluar y garantizar la **competencia técnica del personal** para el desempeño de sus funciones, así como asegurar la motivación adecuada de este para su participación en la mejora continua de nuestros procesos.
- Garantizar el **correcto estado de las instalaciones y el equipamiento** adecuado, de manera que estén en correspondencia con la actividad, objetivos y metas de la empresa.
- Garantizar un **análisis** de manera continua de todos los **procesos relevantes**, estableciéndose las mejoras pertinentes en cada caso, en función de los resultados obtenidos y de los objetivos establecidos.
- Asegurar la **confidencialidad** de los datos gestionados por HANSCAN SPAIN.
- Asegurar la **disponibilidad** de los Sistemas de Información, tanto en los servicios ofrecidos a los clientes, como en la gestión interna, protegiendo los recursos de información frente a amenazas, internas o externas, deliberadas o accidentales.
- Proteger la **integridad** de los datos en cuanto a corrección y completitud, evitando alteraciones indebidas en la información.
- Asegurar la **capacidad de respuesta** ante situaciones de emergencia, restableciendo el funcionamiento de los servicios críticos en el menor tiempo posible para garantizar la **continuidad** de los Sistemas de Información, minimizar los riesgos de daño y asegurar el cumplimiento de los objetivos fijados.

Estos principios son asumidos por la Dirección, quien dota a sus empleados de los recursos necesarios y suficientes para su cumplimiento, y los plasma y expone en público conocimiento a través de la presente Política de Calidad y Seguridad.

Toda persona cuya actividad pueda verse afectada, directa o indirectamente, por los requisitos del Sistema de Gestión de Calidad y Seguridad de la Información está obligada al cumplimiento estricto de los mismos.

CTO